

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 996

DALCAHUE, 24 de Octubre del 2016.-

**VISTOS:** El Cometido Funcionario N° 1276, 1280, 1278. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Don Olegario Barria Barria, A Contrata grado 13° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barria, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Ramón ir al sector de Quiquel por mejoramiento de caminos por programas de aperturas. Cristian ir al sector de Pelu por desmalezamiento de caminos. Olegario ir al sector de quiquel por traslado de excavadora y mejoramiento de vertedero municipal el día 24/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BGCB-61, camión FHBW-33, excavadora BBKP-15, desbrozadora FYCV-69
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S, Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Evanan traslado de funcionario a participar en el proceso de becas 2016-2017 en Puerto Montt. Orieta capacitación de becas 2016-2017 en Puerto Montt el día 25/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
3. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Entregar correspondencia, pago de facturas en Castro el día 24/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17

**IMPUTESE:** El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

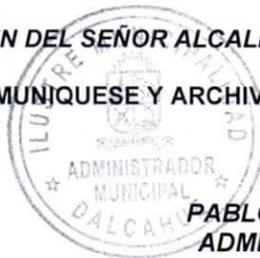
La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DALCAHUE

DISTRIBUCION  
- Carpeta Personal.  
- Secretaría Municipal  
- Oficina de Partes.  
- Transparencia  
PALP/CIVG/RCCC/pyoa